

**REDACCION**  
 Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.<sup>o</sup>  
**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 36'00  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin conclusión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**FRANQUEO CONCERTADO**

## DIARIO CATÓLICO

### NOTA REACCIONARIA

Ahora que a raíz de los discursos, cartas, planes y proyectos del ministro de Instrucción pública se habla tanto de la cuestión escolar, permítame decir algo sobre ello que tal vez no guste a todos, pero que ha de ser dicho sin la más mínima intención de molestar, y dejando ancho margen a todas las excepciones que se quieran.

Con tanto hablar de cultura y de ilustración, nuestra Escuela primaria va perdiendo su antigua simplicidad educativa y convirtiéndose en taller de pulimento superficial del alma de los niños. Antes era la escuela un hogar extradoméstico, donde la educación de familia recibía complemento y servía para formar ciudadanos conscientes de su Patria y cristianos concientes de su religión. Todo ello se hacía con la mayor sencillez, sin trabas ni preocupaciones neopedagógicas y culturales, porque se miraba derechamente al fin de tan alta institución: preparar a los niños para lo que habían de ser después, y no para que contentaran la vanidad de sus padres recitando una décima de ajena mano o admiraran a sus convecinos repitiendo maquinalmente los nombres de los grandes filósofos.

Ahora se va pervirtiendo a más andar el gusto de lo sencillamente bueno para ser sustituido por lo deslumbrante, y se hacen tristes esfuerzos para apagar la luz del recto juicio de las gentes, poniendo en su lugar las luces de una ilustración externa, frívola y las más de las veces ociosa.

Nos preocupamos hondamente de que se pretenda librar a los maestros incrédulos de la obligación de enseñar la Doctrina cristiana y hacemos bien. Pero hay otro problema que yo creo digno de mayor preocupación: el que la educación tanto religiosa como civil que con la mejor intención dan los maestros creyentes sea eficaz. Nuestros niños saben recitar admirablemente la lista de los Reyes de España, pero se puede dudar a veces de si han llegado a conocer y amar el espíritu de España, el espíritu, en un término que es lo único que da consistencia y razón de ser a esta categoría ideal, fundada en realidad, que llamamos Patria. Nuestros niños saben cantar el Padre Nuestro, pero habría que ver si muchos de ellos saben rezarlo.

Mucho se habla hoy de pedagogía, pero se ha dejado en olvido la base fundamental de ella: Según un criterio muy común sobre la materia, el maestro es un señor muy instruido que enseña a sus alumnos las clasificaciones de Historia Natural y los rudimentos de Física y Química y las grandes líneas de la Cronología histórica y las primeras reglas del Dibujo y en las naciones católicas, las oraciones primordiales del cristiano, los artículos de la fe y las bienaventuranzas y pecados capitales; pero todo ello como mero ejercicio intelectual, menos que intelectual, memorístico. Y o mucho me engaño, o el maestro debe ser algo muy distinto. El maestro debe ser un educador, esto es, un preparador de ciudadanos, teniendo siempre en cuenta que los niños han de ser de sus ciudades: la temporal del Estado y la espiritual de la Iglesia. Conveniencia obvia y

primera de ello es que el maestro no ha de ser precisamente (y no obsta que lo sea) un señor de profundos y externos conocimientos científicos, sino un hombre que tenga un altísimo sentimiento de paternidad espiritual, un gran don de consejo, un acendrado amor a los niños, no menos que a la Patria y a la Iglesia a los cuales tiene que devolverlos convertidos en ciudadanos. Tiene que hablar a los niños con paternal sencillez, no exenta de seriedad, con íntima confianza y siempre en el tono y lenguaje que esté más al alcance de sus nacientes inteligencias. En cada niño ha de ver al futuro ciudadano en su probable ocupación, y para esto necesita un gran don de discernimiento para hacer de cada uno de los un detenido estudio que le ponga en condiciones de dirigir su educación según exija su aptitud o su vocación profesional.

El olvido de estas nociones de elementalísima Pedagogía ha dado por resultado esas escuelas en que se enseñan muchas cosas y no se infiltra ningún espíritu, como no sea el de la vanidad exhibidora de fútiles ilustraciones de epitome. Nuestros niños son por lo regular diminutos naturalistas, pequeños dibujantes, gramáticos incipientes, pero llegan a la adolescencia desorientados del camino de la vida. Toda niña de casa modesta sabe bordar, tocar el piano y pintar acuarelas, todo en germen, pero apenas si sabe coger un plato sin romerlo. El mismo olvido ha hecho posible que el actual Ministro de Instrucción pública haya podido pensar en una educación religiosa desdoblada y contradictoria: el párroco enseñará la Doctrina cristiana y el maestro incrédulo todo lo demás, como si todo lo demás no sirviera para la formación del carácter y no estuviera unido íntimamente a la concepción cristiana del mundo y de la vida humana que hay que hacer penetrar con suave y pertinaz insistencia en el alma del niño.

*Levissimus.*

### NOTAS POLITICAS

A más de cuatro habrá causado extrañeza, y más que extrañeza asombro, la noticia de que el señor La Cierva está en buenas relaciones con el actual Gobierno. A nosotros nos lo ha causado, tal vez por nuestra ignorancia de ciertos intrincados, o por falta de perspicacia para penetrar el sentido de las acciones de los hombres y el valor de los acontecimientos.

El caso es que, por lo que se nos alcanza a los que a la pata la llana, discurrimos, la situación del señor La Cierva debiera ser idéntica a la del señor Maura; porque Maura y La Cierva, como Pedro y Pablo, son dos personas y dos nombres inseparables. El uno es, o ha sido hasta ahora, complemento del otro; común era en la estimación de las gentes la obra política por ellos realizada en el Gobierno, y por eso, del modo que los comprendía un mismo elogio de los admiradores, los abarcaba un mismo aborrecimiento de los adversarios.

El actual Gobierno es, en estos instantes, un Gobierno conservador constituido, no a espaldas de Maura, sino contra Maura, y por lo mismo un Gobierno constituido contra La Cierva. ¿No vino a decir días atrás, en su discurso electoral, el señor conde de Romanones, que se había realizado aquello de *¡Maura no!* (que era lo propio que *¡La Cierva no!*) que aquí no mandaba Maura, ni mandaban propiamente los conservadores, sino que mandaban los liberales; pues que mandaban sus principios? Y

aparte de esas fresquitas manifestaciones de Romanones, ¿no está, en primer término, lo misterioso de la constitución del Ministerio Dato, la viva protesta de los amigos de Maura, el silencio de éste, y luego la desapodada hostilidad con que por el Gobierno se le está actualmente tratando?

Lógicamente debiera estar La Cierva de modo incondicional al lado de Maura, y ya que no lo manifestaba debiera encerrarse siquiera en un silencio como el de su ilustre colaborador. Eso parece debiera ser, pero no es, según las trazas; y ahora resulta que el señor Romanones, que cuando hace cuatro días ocupaba el Poder, era objeto de los más sangrientos comentarios por la inconsistencia de su situación, por la nulidad de su obra, por su anticonstitucional manera de gobernar sin Cortes, y por el horror a éstas, que le dejaron sin vida en cuanto reanudaron su sesión; ahora, más arrogante que don Rodrigo en la horca, más olímpico que Júpiter tonante, habla como árbitro de los destinos de la nación, como el único personaje de influencia decisiva, como el dueño de la confianza de la Corona (manera indiscreta de hablar que aprendió de Canalejas), como el hombre que hacía falta para llevar a feliz remate la obra de secularización emprendida por los liberales. Y el que, por incapacidad absoluta de gobernar constitucionalmente, tuvo cerradas las Cortes todo el tiempo que desempeñó el mando, habla ahora de ir allá y de hacer y acontecer, cual gigante dotado de insuperable fuerza.

¿Será posible que el travieso conde haga buenas estas arrogancias, y nos resulte dueño de una situación en que figure el austero, el altivo, el terrible, el irreductible, el populatísimo La Cierva?

Será lo que faltaba ver.

### Una circular del fiscal del Supremo

El Sr. D. Juan Maluquer Viladot, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente circular:

«Ya en otra ocasión, en 6 de febrero de 1904, hubo de recordar a los señores fiscales de las Audiencias, las circunstancias en aquélla expresadas, en puntos de tanta trascendencia social y política como son cuantos se refieren a los delitos que pueden realizarse por medio de la imprenta.

Derecho indiscreto, como sancionado por la Constitución, y amparado en las disposiciones vigentes, es el de la libre emisión del pensamiento; pero su libertad no puede, menos de estar regulada, según repetidamente se ha afirmado, por el respeto más exquisito al derecho de los demás, y muy especialmente de las autoridades y funcionarios que constituyen el nervio del Poder público.

No tengo que recordar a V. S. la energía con que debe perseguirse toda publicación en la que sea objeto de ataques y censuras la persona augusta del rey y real familia, porque sobre ser cada día en menor número los delitos de esta índole, por el evidente avance de cultura en nuestro país, me complazco en reconocer que no hace falta excitar el celo del ministerio fiscal para que los persiga, pues lo tiene repetidamente demostrado.

No debe tampoco olvidar V. S. que hay que perseguir, sin contemplación de ningún género, las publicaciones, cada día mayores en número y desdóculo, en las que se ataca a la moral y buenas costumbres; porque, como dije en otra ocasión en circular telegráfica, se van preparando con ello generaciones de decadentes, en vez de las viriles que la Patria ansía, como sus defensores del mañana. Sobre este particular será siempre poco el celo que demuestran los fiscales en la persecución de tales delitos, que buscan la Prensa, la estampa, la fo-

tografía y aún la película cinematográfica, para su escandalosa exhibición.

Es de notar también, y se han dado casos repetidos, de que algunos periódicos se permitan llevar la injuria personal hasta el extremo que, al darles publicidad, cometen el delito penado en el art. 456 del Código penal reformado, y si bien lo primero no puede perseguirse de oficio, es indispensable que sea objeto de castigo lo segundo, ya que con esas revelaciones, sean verdaderas o fantásticas, se causa el mismo daño que en un artículo inhumano o en una estampa obscena. El particular persiga si quiere lo que constituya para él injuria o calumnia, pero el fiscal persiga a su vez si hay méritos, lo que tenga la injuria o calumnia de delictivo con relación a la sociedad, por cuyos derechos y respetos debe velar y vea el Código Penal en el artículo citado.

No haciéndolo así podría burlarse descaradamente la ley mediante acuerdo entre autor y supuesto calumniado, y se podría publicar los hechos más escandalosos y procaces sin que el ministerio fiscal interviniera, por considerar os perseguibles sólo a instancia de parte.

Esto no puede ser, y no será, pues tiene V. S. desde hoy una norma que seguir en cuantas ocasiones haya lugar.

Próximo el periodo electoral, cuyas luchas políticas exacerbaban los ánimos, conduciendo a excesos de la palabra y de la pluma, que si son siempre censurables no pueden menos de envolver notoria gravedad cuando traпасan eslinderos impuestos por las leyes, cuyo exacto cumplimiento estamos llamados a procurar, ejercitando cuantas acciones nos confiere nuestro ministerio, se hace indispensable atender a V. S. con marcada predilección y cuidado a las publicaciones que se editen o circulen en la demarcación de esa Audiencia a fin de impedir que la libertad de la Prensa en todo cuanto afecta a la propaganda lícita de las ideas, a la justa censura de las determinaciones, actos y conducta oficial de los funcionarios públicos, se convierta en licencia para el insulto, el menosprecio, la calumnia o la injuria contra éstos, cuyos prestigios deben ser escrupulosamente defendidos y amparados, para que puedan desempeñar sus respectivos cargos con el respeto, la seguridad e independencia necesarios a los delicados fines que les están encomendados.

A este efecto recuerdo a V. S. el debido cumplimiento de cuantas instrucciones acerca de esta misma materia se han dado por esta Fiscalía en sus circulares de 30 de mayo de 1910, 26 de octubre de 1911 y 28 noviembre de 1912, esperando de su reconocido celo que no habrá de consentir sin interponer en el acto la correspondiente acción para su castigo que por medio de artículos, párrafos sueltos, hojas, estampas grabadas o cualquier otro medio mecánico de publicidad se atente al decoro, honor y fama de los encargados de la administración del Estado con quebrantamiento de la disciplina social y en formas que puedan ser constitutivas de delito o falta.

Llegado tal momento, y conforme con reiteración se ordena en las circulares anteriormente citadas, deberá V. S. darme cuenta detallada de los sumarios o procedimientos que se incoen, cuidando de inspeccionarlos con preferente atención y de que el Juzgado proceda con la debida actividad y energía, sobre todo en el secuestro de los ejemplares, cuando corresponda con arreglo a la ley, para que no se frustre la eficacia de esta medida, y en cuantas diligencias se impongan para acreditar quién sea el verdadero autor del escrito o estampa constitutivo de delito, a fin de que no se sustraiga de la sanción penal la persona en realidad responsable.

Luego después, cuando concluso el procedimiento con la rapidez que para estos casos especiales exijo, por disponerlo la ley, estime V. S., por

excepción, que procede solicitar el sobreesimiento de la causa o retirar la acusación en el acto del juicio oral, tan pronto como formen algunas de esas peticiones, si antes no ha tenido ocasión o tiempo adecuado para consultar las dudas que pudieran originarse, informará V. S. de los motivos a que su petición haya obedecido, remitiendo nota suficientemente expresiva de los hechos o copias literales de los antecedentes que estime necesarios para formar criterio exacto de los mismos.

De esta circular debe servirse V. S. dar conocimiento a sus auxiliares, para que en todo momento, tenga su más exacto cumplimiento, al que no dudo contribuirá V. S. por modo muy eficaz, adoptando con su laboriosidad, celo y competencia cuantas de las determinaciones crea convenientes para el más rápido y completo éxito de la gestión fiscal.

Del recibo de la presente circular me dará V. V. aviso telegráfico.

Dios guarde a V. Sr. muchos años. Madrid, 10 de febrero de 1914.—  
*Juan Maluquer Viladot.*

### LOS PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que resta de la segunda quincena del presente mes hace Sfeijon los siguientes pronósticos:

Del 21 al 22 será más tranquila la situación, sintiéndose solamente en nuestro NO. la influencia de las bajas presiones del Archipiélago y del NO. de Galicia.

El lunes 23, se hallará en Escandinavia la depresión del Archipiélago inglés y la del NO. de Galicia avanzará hacia el golfo de Gascuña. Por la acción de estos centros perturbadores se producirán lluvias en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante. Temporal en el Cantábrico.

Del 24 al 25 actuará una depresión en el NO. de Europa, y otra pasará por el SO. y S. de la Península. Ocurrirán lluvias en Galicia, Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán al Centro y Levante, con vientos de diverso rumbo.

El jueves 26, las bajas presiones del NO. de Europa y del Atlántico causarán tiempo variable y algunas lluvias en el NO., con vientos de diferente dirección.

El viernes 27, se perturbará más el estado atmosférico de la Península, pues las bajas presiones del Atlántico se aproximarán a nosotros por nuestro NO., y al mismo tiempo avanzará hacia la bahía de Cádiz y el Estrecho otra depresión procedente de Madera.

Se registrarán lluvias en nuestras regiones especialmente desde las del NO. y SO. a las centrales con vientos del segundo al tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Estrecho.

El sábado 28, se hallará en el Mediterráneo la depresión del Estrecho, y otra actuará en el NO. de la Península. Continuarán las lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. al Centro y en las vecinas al Mediterráneo, con vientos de diferente rumbo. Temporal en nuestros mares.

### NOTICIAS LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS  
 DIA 20

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 761'74 milímetros.—Id. tarde 764'96.—Temperatura normal, m., 14'90.—Id. t. 18'00.—Idem máxima al sol, 22'60.—Id. id. a la sombra, 17'60.—Id. mínima reflector, 10'10.—Id. id. a la sombra, 12'60.—Oscilación 3'10.—Dirección del viento, O.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas, 101'10 kilóm.—Estado del cielo mañana, casi cub.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad: mañana, 0'90.—Id. tarde, 0'40.—Clase: mañana, C. K.—Idem tarde, C. K.—Humedad relativa, mañana, 57; tarde, 44.—Evaporación, 1'10.—Lluvia en 24 horas, 0'00

# DOCTOR LUIS TORRENTS

## ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.  
En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Rambla de Cataluña, 75, pral. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

# ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré H. y C.

SE PEDIDO EN TODAS PARTES

### En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Albañal, Ventosa, Salvadó, Virgili, Orovió, Boró, Sugrañes, Martorell, Armengol, Solé, Munté, Massó, Monserrat, Cavallé, Oliva, Montañés Guasch Balart y Ribau, presidiendo por el Sr. Soler.

Fueron favorablemente despachados todos los asuntos comprendidos en el orden del día excepto unos cuantos de la Comisión de Gobernación que a propuesta del Sr. Oliva, quedaron sobre la mesa.

Atendiendo a las quejas formuladas por la Sociedad de obreros carreteros, se acuerda prohibir la circulación de los carros que vengan de fuera para dedicarse al transporte, mientras no satisfagan sus dueños los correspondientes arbitrios.

Se acepta la dimisión presentada por el alguacil D. José Pareya.

Dáse cuenta de un dictamen de la comisión de fiestas proponiendo se voten los siguientes créditos: uno de 1.000 pesetas destinado a contribuir a la suscripción abierta para la adquisición de trajes nuevos para la cohorte romana; otro de 500 en concepto de subvención para el próximo Congreso excursionista; y otro de 3.000 para la celebración de fiestas por Semana Santa.

Impugna este dictamen el Sr. Oliva, que con referencia a la primera parte desea reducir los topes de costumbre. Oponese además al crédito de tres mil pesetas para fiestas por entender que no es el Ayuntamiento el que debe organizarlas, sino los industriales, que son los únicos beneficiados. El Ayuntamiento, en todo caso, podría subvencionarlas, como se hace en otras poblaciones, pero nada más.

El Sr. Montañés contesta con mucho acierto a las manifestaciones hechas por el señor Oliva respecto a la primera parte del dictamen, y se extiende en otras consideraciones encaminadas a defender la concesión del crédito de 3.000 pesetas para fiestas. Cree que el Ayuntamiento debe procurar, por cuantos medios estén a su alcance dar el mayor realce posible a las fiestas de Semana Santa.

El Sr. Ventosa está también conforme con el dictamen y contesta de paso algunos extremos del discurso del Sr. Oliva.

Este insiste en sus manifestaciones.

El dictamen es aprobado con el voto en contra de los Sres. Munté, Oliva y Cavallé en cuanto al crédito de 1.000 pesetas para la suscripción abierta por la Congregación de la Purísima Sangre, y únicamente con el del Sr. Oliva respecto a las 3.000 pesetas para fiestas.

Los Sres. Ventosa y Oliva hacen varios ruegos a la presidencia.

### La reunión de anoche

Convocados por el alcalde accidental y presidente de la Asociación de Forasteros, don Luis Soler, se reunieron anoche en el Ayuntamiento unos cuarenta representantes de entidades recreativas e industriales y varios señores concejales.

El Sr. Soler expuso el objeto de la reunión que no era otro que el de tratar de las pro-

yectadas fiestas de Semana Santa y Pascua.

Todos los reunidos dieron su conformidad a la celebración de dichas fiestas, y por algunos se hicieron ofrecimientos de contribuir de una manera activa y con varias cantidades en metálico.

El Ayuntamiento ha votado 3.500 pesetas, y si los industriales responden con su esfuerzo pecuniario a la iniciativa de la Corporación municipal, el programa será espléndido. Por de pronto habrá un número nuevo: el caso blanco, que sin duda llamará la atención; y además, funciones de ópera a cargo de la Filarmónica; un concierto por el «Orfeo», en obsequio a los congresistas excursionistas; conciertos públicos por las bandas militares y la sociedad «El Ancora»; fuegos artificiales, juegos de Sport y si es posible, una fiesta de aviación.

Para el caso blanco ofrecieron su concurso con carruajes adornados, el Circolo de Tarragona, el Orfeo, la Filarmónica, El Pedal, El Centro Industrial, el Sindicato de Inicialista y otros.

Se acordó abrir una suscripción entre las Sociedades y los industriales y reunirse otra vez el próximo jueves, para concretar ideas y según sean los recursos ofrecidos, combinar el programa de festejos.

A juzgar por el entusiasmo de los reunidos, es de creer que las citadas fiestas serán dignas de esta capital.

### Album en honor de nuestro Prelado

Lista de suscriptores  
Rdo. D. Juan Rufes, párroco de Farena, por un ejemplar.  
D. Juan Batet Mestre, por id.  
D.ª María Turó Conill, por id.  
Rdo. D. Pedro Barberá, Párroco de Valldosera, por id.

### El monumento a D. Eduardo Saavedra

Debido a las gestiones verificadas en Madrid por nuestro paisano D. Emilio Corbella, el escultor D. Julio Antonio acaba de comunicar al Comité Ejecutivo para la erección del monumento a D. Eduardo Saavedra, que daba su conformidad a los trabajos verificados en Tarragona para dicho monumento.

En breve llegará a esta ciudad el Delegado del Comité, el ingeniero don Salvador Corbella Alvarz, para verificar la recepción de dichos trabajos.

Con la mayor satisfacción insertamos el siguiente despacho remitido por el infatigable Sr. Elias de Molins, a quien una vez más hay que agradecer el interés nunca desmentido por el progreso agrícola de nuestra tierra.

Dice así:  
Madrid, 20.—Concedida tres meses prórroga para presentar Gobierno civil instancia documentada para inscripción aprovechamientos aguas públicas conforme se deseaba por elemento agricultor. Quedan complacidos.—José Elias de Molins.

Al mercado celebrado ayer, concurrieron extraordinario número de corredores y propietarios forasteros.

Los ajustes que se efectuaron de vinos blancos se pagaron a siete y cuarto reales el grado y carga, y los tintos a siete y medio.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:  
D. Miguel Gomela, 65.880 pesetas.  
D. Manuel Martí ez, 157 41  
Sr. Cajero Guardis civil, 20.085'19.  
D.ª María Vandellós, 115'25.  
D. José Besora, 500'00.  
D. José Monguío, 500'00.  
D. Juan Ferré, 1.500'00.  
D. Luis Barbero, 116 86'00.  
Sr. Depositario pagador, 620'97.  
Junta de Protección a la Infancia, 936'19.

El turno de Ntra. Sra. del Carmen de la Sección Adoradora nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la Iglesia del Seminario Pontificio, exponiéndose S. D. M. a las diez de la noche.

En la parroquia de San Juan Bautista se celebrará los tres días de Carnaval un solemne Triduo, fundado por doña Emilia Rius, en la forma siguiente:

A las nueve oficio solemne con exposición de Su Divina Majestad. Tarde, a las cinco y media, Exposición, Rosario, Trisagio con música por la capilla del señor Roig, acto de desagradivos, motete, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Juan Antonio Fauli, canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia y reserva con bendición.

Ayer se celebró en esta ciudad la reunión anual reglamentaria de los cabos de somaten de este partido judicial, los cuales se reunieron después en fraternal banquete en la Fonda Nacional, presididos por el cabo del distrito Sr. Ruiz Porta.

Ayer se efectuó el acto de acompañar a la última morada el cadáver del soldado Alejandro Gilbert Tort, fallecido en el Hospital Militar. Asistieron los señores coronel, capellán, comandante, varios oficiales y soldados y la banda de Almansa, a cuyo cuerpo pertenecía el finado.

También asistió el señor Cura castreus con cruz aizada.

Descansa en paz el alma del malogrado militar y a su afligida familia enviamos nuestro sentido pésame.

El Juzgado municipal de Aldover, ha decretado sentencia condenando a un individuo que se negó desenterrarse al paso del Santísimo Sacramento, de conformidad con lo solicitado por el Rdo. Cura-párroco, auxiliado por la Sección Jurídica del Centro de Defensa Social.

Desde Valencia, en donde estuvo con el fin de bendecir una boda aristocrática, ha regresado a Castellón, el Sr. Obispo de Tortosa doctor Rocamora.

El señor Obispo de Tortosa ha nombrado coadjutores de la parroquia Iglesia de Perillo, al Rdo. D. Juan Samper, y de Tiviza, al Rdo. D. Ramon Pedra.

Los maestros de primera enseñanza, reclusos del actual reemplazo, solicitan de los ministros de Instrucción pública y de la Guerra que se pongan de acuerdo a fin de permitirles hacer oposiciones a escuelas de primera enseñanza, antes de la concentración; pues hasta ahora coincide la concentración con dichas oposiciones.

En breve publicará la Gaceta las relaciones de maestros y maestras ibéricas que serán colocadas en propiedad en seguida.

Esas listas comprenden 600 de cada sexo, todos con título profesional.

El último de los maestros cuenta de servicio 3 años, 7 meses y 8 días; y la última maestra 3 años, 5 meses y 15 días.

Los servicios se computan desde la expedición del título hasta el 1.º de marzo de 1913.

Este dato puede servir para que los interesados sepan desde hoy si son o no colocados.

Según datos facilitados en la secretaría de esta Diputación, existen por los distritos de la provincia 27 exdiputados y 17 exsenadores, con derecho a la designación de candidatos para la próxima lucha.

Se encuentra en Tortosa el Director de la Granja olivarera, que debe instalarse en aquella ciudad, D. Francisco de Ancherós y de Andrés, ingeniero agrónomo.

Se ha concedido licencia para Tarragona al comandante de la zona de reclutamiento de Lérida, D. José Mas.

En las conferencias que dan los estudiantes de este Instituto, estuvo de ayer a cargo del escolar de 5.º curso D. Eduardo Pascual sobre el tema: «Compromiso de Caspe».

En la Catedral Basílica se celebrarán hoy a las diez y cuarto, solemnes funerales en sufragio del alma del capitán general don Camilo Polavieja.

Al piadoso acto han sido invitadas las autoridades.

Para vestir los niños con gusto y elegancia, la CASA MAJE.

### Entermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de Gilcaro, fosfato de cal con creosoto, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, número 41, Madrid.

Se ha dispuesto que se devuelva la cantidad que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas al recluta José Juncosa Sababuja, de Porrera.

El mejor surtido en bufandas tapabocas los tiene la CASA MAJE con el precio increíble desde 30 céntimos a pesetas 32'50.

BOLSIN DE TARRAGONA  
Bolsa.—Cambio.—Cotones

## REGIONALES

La Junta Provincial Tradicionalista de Girona ha proclamado candidato a diputado a Cortes por Vilademulce, al Sr. Cirici Ventalló.

Los elementos liberales de Barcelona están organizando una guerrilla liberal. Esta guerrilla tendrá una organización parecida a la de los «ruquetés» almistas.

A bordo del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» han llegado a Barcelona ocho reclusos que vienen de Buenos Aires voluntariamente a cumplir con el servicio militar.

El próximo lunes el rector de la Universidad, doctor Carulla, y el secretario general, doctor Calleja, marcharán a Lérida, con objeto de visitar los centros docentes de aquella capital, de donde regresarán el martes por la noche.

Ayer tarde, en el tren correo de Madrid, llegó a Barcelona una nutrida comisión de estudiantes de Medicina de la Universidad de Zaragoza, acompañada de seis catedráticos de aquel centro docente, quienes permanecerán en la capital catalana unos cuantos días en viaje de extensión universitaria.

La Junta Moralizadora del Espectáculo, últimamente creada en Barcelona, continúa recibiendo innumerables y valiosas adhesiones de familias aristocráticas, asociaciones culturales y gremiales, siendo muchos los ofrecimientos de apoyo que espontáneamente se han hecho a la Junta.

Mañana llegará a Barcelona una comisión del ruquete de Tarrasa para ponerse de acuerdo con los de la capital, respecto de los festejos que han de celebrarse con motivo de la bendición de su bandera.

A estos festejos serán invitados todos los ruquetés y círculos jaimistas de Cataluña.

Como ministerial llevará por Borjas Blancas don Luis Romauich, en frente del independiente señor Maciá.

Dicen de Mataró que los pescadores vuelven a alarmarse por la repentina presencia de delfines en aquellas aguas, de cuyo perjuicio tienen degradadamente pruebas, ya que tales animales les echan a perder las redes y pesca.

Los representantes del señor Canovas Cervantes en la cuestión pendiente con el gobernador de Barcelona, han sometido el asunto a un tribunal de honor formado por el duque de Maqueda y los señores Rosas y Luca de Tena. El laudo que dicte este tribunal será base de nuevas y posteriores negociaciones.

Según informes oficiales, el estado de las huelgas en Barcelona es el siguiente:

Carpinteros, 299 talleres con 1 511 obreros en huelga. Pintores, dos talleres, con cuatro obreros. Albañiles, 143 huelguistas. Carreteros, una cuadrilla, con 120. Cartoneros, 35 fabricas con 796 obreros.

Anteanoche se reunió la junta directiva de la Liga regionalista, con los presidentes de las sociedades adheridas, para tratar de la candidatura a diputados a Cortes por Barcelona, propuesta por la Junta de acción política. Dicha candidatura, que mereció la aprobación de los reunidos, es la siguiente: Don Carlos de Camps y de Orzinellas, marqués de Camps, hacendado, ex presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; don Juan Garriga y Massó, propietario y publicista; con Luis Ferrer-Vidal y Soler, ingeniero, ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional; don Pedro Rahola y Molinas, abogado, y don Alberto Rusñol y Prats, ex presidente de la «Liga Regionalista».

## NACIONALES

### Combinación de prelados

En el Consejo de ministros se trató de la combinación de prelados.

Esta no está última todavía definitiva-

mente, pues para algunos diócesis, como Tuy y Palencia, aun no ha sido designado nadie ni se ha concertado nada con la Santa Sede. Se sabe que para Valencia ha sido designado el Sr. Obispo de Tuy Dr. D. Valeriano Menéndez Conde, y que el Obispado de Barcelona ha sido concedido al Auditor del Tribunal de la Rota Dr. Reig.

### Horrores de Méjico

Ha llegado a Cádiz el trasatlántico «Antonio López», que salió de Veracruz el 27 de Enero.

Los pasajeros refieren horrores de la revolución de Méjico.

Al zarpar de Veracruz el buque quedaban allí el «ruco» Carlos V, cuatro cruceros norteamericanos, uno inglés, otro francés y otro alemán.

En Torreón fueron fusilados 65 españoles. La mayoría de ellos eran ricos hacendados. Uno era cuñado de don José Neneso, sobrecargo del Antonio López.

Otros españoles fueron enterrados vivos. Muchos que fueron opulentos regresan a España en la miseria a bordo del citado trasatlántico.

Los Estados Unidos acaparan la plata mexicana, pagándola a 45 centavos oro.

La vida en Méjico resulta insostenible.

### Suscripción de obligaciones

En el Banco de España se abrieron ayer las ventanillas para ceder al público los 200 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que el ministro de Hacienda ha acordado lanzar a la circulación.

A principios de la semana próxima dará una conferencia en el Centro Maurista de Madrid, D. Gabriel Maura, disertando acerca del problema de Marruecos.

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición, convocando para la provisión de 40 plazas en la Escuela Superior de Guerra con la siguiente proporción en la oficialidad: infantería, 24; caballería, 7; artillería, 6, e Ingenieros, 6.

Las instancias se presentarán antes del 1.º de mayo próximo.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte anuncia una convocatoria de aspirantes para proveer, por concurso, 50 plazas de empleados sencillos con 1'350 pesetas anuales, en sus oficinas de Madrid y provincias.

Ha causado gran satisfacción en Ferrol la noticia de que el 8 de mayo próximo se botará el acorazado «Jaime I» y se colocará la quilla de otro acorazado.

A consecuencia de un ataque gripal, guarda cama el señor Ossorio y Gallardo. Ello le impidió asistir al mitin maurista de Segovia.

El ministro de la Guerra ha aprobado las recompensas propuestas por el general Marina, en favor de los cabos y soldados del ejército de Marruecos.

El general Marina desea imponerlas solemnemente antes del próximo licenciamiento.

El señor Maura ha dirigido una carta a los conservadores de Cáceres, en la que dice: «Sinceras como son mis convicciones políticas, claro que desearía para ellas extensas colaboraciones sociales, pero en el retraimiento a que me redujeron sucesos notorios, no influyo ni directa ni indirectamente en la actitud de nadie».

Quedan en libertad de servir a la causa del bien público en la forma que consideren eficaz».

La Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz ha nombrado académicos correspondientes al teniente coronel de la guardia civil D. Alfonso García del Vivar y al comandante de infantería D. José Gobar, con derecho a usar la placa concedida a los individuos de la mencionada corporación.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Pedro Mavi-meno mr., Severiano, Félix y Paterio obispos.  
SANTOS DE MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Antioquia. Ss. Abilio y Pascasio y Margarita de Cortona.

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

La vuelta a la unidad católica de las Iglesias en Oriente.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en especial, para que los orientales vuelvan a unirse con la Iglesia católica.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer obras buenas por la unión de las Iglesias.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

### Gultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la Iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de

# ¡Próximo a inaugurarse!

## NUEVA FOTOGRAFIA

a cargo de GERARDO CHINCHILLA, ex operador de la casa Amer de Barcelona. CALLE SAN FRANCISCO, 17

Novedades y retratos de lujo.—Grandes efectos de luz en toda clase de fotografías y postales.—No retratarse sin antes visitar la Exposición permanente de fotografías que estará a merced del público desde 1.º de febrero.—ENTRADA LIBRE.

FOTOGRAFIA CHINCHILLA SAN FRANCISCO, 17, TARRAGONA

## HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILA GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

## APRENDIZ

Falta uno en la Confeitería BONET. Se preferirá que tenga algún conocimiento de mostrador.

## ¡SEÑORAS!

### NECESITAN

Un estuche de perfumería, de aseo u otro objeto para regalo, en «AL DIA» encontrarán.

Soguillas, cadentitas, collares, aretes, brazaletes, imperdibles, pendientes, medallas y sortijas en oro chapado de 18 kilates, en «AL DIA» hay muy bonitas colecciones.

Coloia, Rum Quina, polvos, colorétes, cremas para la cara y los labios, lociones, extractos, etc., de finos perfumes nacionales y extranjeros, así como el «Petroleo Gal» y las «Gotas divinas» en «AL DIA» hay de todas clases y precios.

Cuellos frivolidé, novedad, hebillas, botones, cintas y adornos, en «AL DIA» hay una buena variedad.

Matinés, camisas, enaguas, pantalones etcétera para señora y niña, así como albornosos (vestidos para cristianar). Equipos para novia y elegantes juegos para hacer la 1.ª comunión, en «AL DIA» hay un surtido elegante e inmenso de toda clase de confección en ropa blanca.

Sábanas, manteles y toallas en «AL DIA», encontrarán desde 2 reales.

### NUEVA SECCION

Para caballeros.—Bonito surtido de gemelos, cadenas para reloj, dijes, sortijas, alfileras corbatas, ligas y..... Muy pronto trajes de punto hilo y algodón, calcetines, cuellos, puños y corbatas.

Tarragona.—Rambla de San Juan, 40, principal 1.ª

## CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

del profesor **D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona.

En Tarragona, calle Puigdenpallás, 2, principal (frente al Cuartel de Carro) todos los domingos de 9 a 12.

En Barcelona, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono número 2635.

## KIOSCOS JUAN MUNTE

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.

Toda clase de diarios y revistas nacionales y extranjeras.

Buen servicio de reparto a domicilio.

Recibe diarios de París e Ingleses a las 11 mañana y 11 noche, antes que otros kioscos.

También están de venta:

«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum» del perfecto «almista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo».

La Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

Ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Iglesia de Nra. Señora y Enseñanza

Tríduo de desagrávulos. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., meditación, Trisagio cantado, sermón por el Dr. Gomá, canto del Miserere alternado con el Parce Domine y bendición con el Santísimo.

El domingo misa de comunión general con plática a las siete y media y por la tarde igual función que los días anteriores.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las seis y cuarto se cantará la Felicitación Sabatina.

Iglesia del Carmen

A las seis y media misa «Sabatina» cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Visita a la Virgen y Salve.

Cultos para mañana

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa y explicación del catecismo; a las nueve misa solemne de Exposición con plática parroquial.

Por la tarde, a las dos, catecismo para los niños; a las cinco y media, Exposición, Rosario, Trisagio cantado con música, acto de desagrávulos, sermón por el Dr. D. Juan Antonio Pauli, canónigo, motete y reserva con bendición.

## La antigua y acreditada Tintorería

D. Santiago Aguilera de Barcelona

ha establecido una SUGURSAL en esta capital en casa del antiguo y acreditado Recadero Sr. Andrés Castellás, en la plaza de los Cedazos, núm. 32, bajos, al lado de la joyería del Sr. Rigau, a donde podrán dirigirse por toda clase de encargos de Tintorería tanto con el tinte como en lavadas y aprestos y planchado holandés, con los mismos precios de Barcelona y franco de porte.

## EN VENIA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes. Portalet 10

## Vacunación anti-rábica del Dr. Ferrán

Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPECHOSOS, con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. Aplicación de las vacunas anti-tífica, anti cólerica, anti-tuberculosa y toda clase de sueros, bajo la dirección de:

D. R. SEDÓ PAMIES MÉDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños, mujer, partos, vías génito-uritarias.

Tratamiento de la AVARIOSIS por el 606. Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche. Fiestivos de 10 a 12.

Teléfono núm. 208. Rambla S. Juan, 45, 1.º Tarragona

## OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 20.

Recaudación de contribuciones.—La de

la segunda zona de Falset publica un edicto para la subasta de fincas.

Alcaldías.—Las de San Carlos de la Rá-pita, Arboli, Ginestar, Bellvev, Alcover, Las Piles, Vendrell, Ametlla, Seiva del Campo, Riudoms y Rocafort de Queralt, insertan listas de mayores contribuyentes, y las de Castellvell, Vinebre, Ginestar, Poble de Montornés, Allover, Vilanova de Prades, Torre de Fontaubella, Vanellós, Borjas del Campo, Torroja, Cunit, Vallclara y Santa Bárbara anuncian diversos servicios. Providencias judiciales.

## COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO Madrid 20 1915

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. Por Galicia y el Cantábrico atraviesan algunos centros de perturbación atmosférica. El tiempo es probable que se mantenga malo en las costas gallegas y cantabrias. En el Estrecho tiende también a llover. Poca estabilidad en el Mediterráneo.

## MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—José Solé Servelló, Ro. a Olivé Illa. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

## COMERCIALES

### Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Rouen v. «Edouard Shaki», de 2773 ts., c. Barde Mand, con tránsito; consignado a los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

De Liverpool y es. v. «Maria», de 1114 ts., c. Erezuma, con efectos; consignado a los señores Mac-Andrews y C.ª

De Bilbao y es. v. «Cabo Quejo», de 1214 ts., c. Arana, con efectos; consignado a don M. Peres.

De San Carlos l. «Ga-par Bayarri», de 39 ts. p. Alberich, con sal; consignado a don J. Mallol.

De San Carlos l. «Alfreda», de 65 ts., p. García, con sal; consignado a don J. Mallol.

Despachadas

Para Rouen v. «E Shaki», con carga general.

Para Marsella v. «Cabo Quejo», con carga general.

## DE MARRUECOS

De Meilla dicen que ha ocurrido el siguiente suceso cerca de Sengangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guarnecido por dichas fuerzas, venía siendo objeto por su conducta, de estrecha vigilancia por parte del oficial.

Este se trasladó desde Buxdar a Sangangan para hacerse cargo del mando de la cuarta «ma», marchando a este punto con dicho cabo, un sargento indígena y dos soldados.

En el camino el cabo desobedeció al oficial, y al ser reprendido, le disparó un tiro, sin conseguir herirle.

En el mismo momento el sargento moro y los tres soldados se avanzaron sobre el cabo para detenerle, pero éste huyó disparando contra ellos, e hiriendo al sargento en una pierna.

En la huida se cruzaron disparos, haciéndolo también algunos soldados indígenas de la posición de Buxdar, que descargaron contra el cabo, matándole.

Ha marchado al lugar del suceso el jefe de la oficina indígena, para instruir diligencias.

## CIERRES DE BOLSA

Madrid 20.

Interior contado. 79 75

fin de mes. 79 87

fin próximo. 99 20

Amortizable 5 por 100. 4 por 100. 447

Arrendataría de Tabacos. 287 50

Francos. 106 15

Libras. 26 76

Cambios de Barcelona del día 20.

Londres a 90 días vista. 26 39

Id. cheque. 26 79

París cheque. 6 30

Efectos Públicos Espanoles

Deuda interior 4 p. 100 fin mes. 79 87

Id. amortizable 5 p. 100 id. 79 87

Emp. Mun. Bar.ª a 4 1/2 p. 100.

Obligaciones Contado

Segovias 4 por 100. 90 00

Huesca Camfranch 4 por 100. 88 50

Juan Abadesas. 74 50

T. B. y F. 2 1/4 por 100. 53 75

M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 102 85

Id. serie B. 98 25

Id. serie C. 85 50

Mad. Bar. Reus Roda. 52 50

Aimansa 3 por 100 adhe. 71 50

M. Z. Orense. 45 25

Cáceres 5 por 100 1.ª serie. 100 00

Tranvías 4 por 100.

Barcelonesa de electricidad. 93 50

Idem 4 por 100. 81 90

C.ª Trassatlántica. 481 50

Tabacos Filipina. 4 1/2 id. 480 50

Azucareras. 481 50

ACCIONES FIN MES

Orensas. 5 75

Andaluces. 8 75

Colonial. 5 75

Norte. 5 25

Alicante. 3 75

CAMBIOS DE MONEDAS

Centenes Alfonso. 5 75

Idem Isabe Inos. 8 75

Ozas. 5 75

Monedas de 20 pesetas. 5 25

Oro pequeño. 3 75

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 21 de febrero de 1914:

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4 1/2. 81 90

Id. amortizable al id. 5 1/2. 99 90

Id. id. al id. 4 1/2. 00 00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 1/2 Serie A. 100 85

Id. id. Serie B. 100 85

Acciones Banco de Valls. 26 50

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista. 26 39

Id. cheque. 26 71

París 90 días vista. 5 1/2

Id. cheque. 6 10

Alemania bancario 90 días vista. 129 10

Id. id. cheque. 130 45

Brusela y Amberes. 5 50

Ginebra y Zurich. 5 75

Economías inglesas

El «Daily Mail» dice saber por conducto fidedigno que este año la escuadra inglesa no efectuará maniobra naval alguna, realizándose así una economía de medio millón de libras esterlinas.

Nuevo ferrocarril norteamericano

Washington.—La Cámara de representantes ha aprobado por 237 votos contra 87 el proyecto de construcción inmediata de una línea férrea en la costa de Alaska, cuyo importe se calcula que ascenderá a la suma de 37 millones de dólares.

Dos noticias

Los periódicos de Nueva York dicen que el aviador americano Venahaker se ha comprometido a atravesar el Océano Atlántico en aeroplano.

Escriben a «Le Matin» desde Constantinopla que la partida del coronel Vonsiempre para Berlín significa el mal éxito de la misión alemana. Otros individuos de la misión irán saliendo sucesivamente de Turquía.

Huelga

Marsella.—Los oficiales y mecánicos de la Compañía de Messageries Maritimes se han declarado en huelga esta mañana.

No ha ocurrido ninguna colisión.

El príncipe de Albania

El príncipe de Wied ha visitado esta mañana al señor Poincaré, quien le ha invitado a almorzar.

De Portugal

Lisboa.—En el Congreso, Bernardino Machado ha presentado un proyecto de amnistía de todos los individuos juzgados y condenados por delitos políticos, que estén detenidos o expatriados, salvo los jefes más caracterizados, que deberán permanecer en el destierro.

Los detenidos que no hayan sido juzgados, lo serán; pero desde ahora gozarán de libertad provisional.

Esta amnistía comprende, a mas de los delitos de rebelión, los considerados como contrarios a la ley de separación, las amenazas y desobediencias contra la autoridad, los de abuso de poder y los de prensa.

No comprende los crímenes cometidos por medio de la dinamita o los atentados contra personas, pero, en cambio, entran en dicha amnistía los delitos de desertión y rebelión, exceptuando los oficiales y sub oficiales, los cuales serán excluidos del ejército.

La Cámara ha aprobado la urgencia de esta proposición, que comenzará a discutirse inmediatamente.

Los demócratas se muestran favorables; en cambio, las derechas desearían una amnistía más amplia.

Bernardino Machado ha declarado que este asunto no lo hará cuestión de gabinete.

Buque naufragado

Marsella.—El vapor español «Cabo Santo Paulo», que naufragó anoche durante la tempestad de granizo, está a cinco millas del faro Faraman.

Como parece que su situación no es crítica, algunos remolcadores intentan ponerlo a flote.

## TELEGRAMAS

Madrid, 20.

### Consejo en Palacio

A la una menos cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Al salir del regio, alcazar los ministros nos dijeron que nada de particular hubo en el Consejo y si solo un largo discurso del presidente tratando de diversos asuntos de actualidad, y que hubo poca firma.

Preguntado el marqués del Vadillo sobre la combinación de prelados, dijo que no la firmó el Rey, no por dificultades, sino por respeto al periodo electoral.

El marqués de Lema manifestó que no se encontraba bien y que iba a acostarse.

### El Consejo de Estado

Se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, aprobando un crédito de 76.000.000 de pesetas para Obras públicas, y otro de 800.000 pesetas, en cual van incluidas importantes cantidades para el ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

La deliberación ha sido muy larga. El señor Dávila combatió duramente los créditos.

El señor Gonzalez Besada hizo algunas observaciones.

El señor García Prieto pidió aclaraciones.

Los créditos fueron votados por conceptos.

Contra todos ellos votó el señor Dávila.

Parece que este exministro liberal se propone pedir ese expediente cuando las Cortes se reunan, para ocuparse de él en el Parlamento.

### De Tetuán.—Emboscada.—Muerte de un teniente.—Telegrama oficial

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial de Tetuán:

Anochi, a las nueve, próximamente, cuando se retiraba una patrulla nocturna del regimiento de Borbón, fué agrada por un grupo de ocho o diez moros cerca de los muros de la plaza, causando la descarga la muerte del teniente Enrique Chacon Benet, que mandaba la patrulla.

Esta rechazó la agresión y al salir una compañía en su apoyo no encontró a nadie.

En reconocimiento practicado esta mañana se han podido apreciar rastros de sangre de los agresores.

Estos son según informes, una partida de bandoleros, que ce noche pasan del otro lado del río, para robar lo que puedan, siendo difícil eytarlo, no obstante las emboscadas que durante la noche se establecen.

### Política de tapadillo

Don Melquiades Alvarez visita frecuentemente al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación y procura no ser visto por los reportes. Hoy celebró una larga conferencia con el señor Daio y al salir acompañado de don Miguel Moya, vió a los periodistas que aguardaban a que les recibiera el presidente, si media visita y cerró la puerta. Se dió salida a los señores Alvarez y Moya por la otra puerta del despacho.

### Inscripción de aguas

El presidente de la Cámara Agrícola de Tarragona, en representación del Instituto Agrícola Catalán de San Isido, ha gestionado del ministro de Fomento la prórroga de inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas que expiraba en marzo próximo, a contar de dicha fecha se consideraría abusivo el uso de dichas aguas por los que no tienen el título inscripto en el registro.

Se dictará una real orden prorrogando el plazo de inscripción por tres meses, o sea hasta 30 de junio próximo.

### De Marruecos.—Noticias oficiales

Noticias oficiales de Larache dicen que estando defendida la posición de Muley Buselam, se han retirado las columnas que secundaron la operación.

El general Fernandez Silvestre regresó a Larache con el infante don Alfonso. Este espera la llegada de un buque de guerra para regresar a la Península. Se le rindieron honores a su paso por Cudia Fraicart y El Jemini, saludando e los jefes moros, que realizaron acto de adhesión a don Alfonso.

Anoche fué atacada la posición de Muley Buselam, repitiéndose hoy el ataque y tratando los moros de impedir los trabajos de fortificación y de aguada.

Fue rechazado con bajas el enemigo y pudo retirarse.

Nosotros tuvimos un soldado del batallón de las Navas herido, distinguiéndose por su bravura el cabo de dicho batallón Hipólito Plaza, que mandaba la avanzadilla de la aguada, que repelió al enemigo en un brioso contra ataque.

Se ha enviado de Arzila a T'Zenim, un convoy de viveres.

Anteanoche y ayer fué tiroteada la posición de Seguedia, sin consecuencias, ahuyentándose al enemigo.

Se ha relevado el destacamento de las Navas, por una compañía de Ex-tremadura en Cudia Fraicart.

Llegó a Tánger el cañonero Infanta Isabel, desembarcando Gasolina, y zarpará para Ceuta conduciendo recutas moros de las milicias voluntarias y los reclutas de la bate-

ria del grupo montado de Larache, de paso para Melilla.

Llegó un convoy sin novedad a Cuesta Colorada.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 en mes, 79'85 Idem 4 por 100 en próximo, 00'00 Acciones Norte, 96 30 Acciones Alicante 96 05 Andaluces, 00 00 Orenses, 00 00 Ríos, 00'00

Extranjero De Méjico

Paris.—Un despacho de Méjico dice que se ha celebrado el aniversario de la caída del presidente Madero; que la capital está completamente tranquila; y que Félix Díaz ha sido borrado de los cuadros por el Gobierno, como indigno de pertenecer al ejército.

En la India

Paris.—Comunican de Calcuta que fuerzas considerables indígenas pasaron la frontera y atacaron el fuerte y el blockhaus de Ahoi, emprendiendo la retirada, después de algunas horas de combate de que resultaron muchos heridos. Al día siguiente se repitió el ataque a las tropas, cerca de Peshawar.

El resultado es desconocido todavía. La artillería está dispuesta para intervenir.

Bolsin de Paris

Interior Español, 00 00 Exterior Español, 90'52 Acciones Norte, 452'00 Alicante, 451'00 Andaluces, 325'00 Idem B. Español Rio Plata, 393'00

ÚLTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

De Madrid

Subvención

Una comisión de la Junta de Obras del puerto del Ferrol ha visitado hoy al señor Ugarte para pedirle que eleve la subvención de dicha Junta, a 125.000 pesetas.

El ministro ofreció a los comisionados estudiar el asunto.

Rebaja

El Gobierno alemán ha comunicado al de España que en vista de que éste ha rebajado el precio a 40 céntimos por palabra en los telegramas de la red europea y extra europeo del cable de Cádiz a Tenerife; el alemán pondrá también a 40 céntimos

la palabra del cable de Tenerife a Anvers.

Los procuradores

Una comisión de procuradores ha visitado hoy a Subsecretario de Gracia y Justicia para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Comentario

El señor Sánchez Guerra hablado hoy del discurso pronunciado por el señor García Prieto ayer, dijo, que no tenía motivo para atacar al Gobierno, puesto que presenta 40 candidatos y de ellos tiene asegurados 30. Además gobernando los liberales sufrieron persecución los señores Silvela y Gamazo.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arís, calle de San Francisco, 14.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfito; cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, caasia, neurotina (factor orgánico) for arato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, atonía muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

GLICINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14



LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales (Villa de Madrid, de Paris y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

En Sorteo cada OCHO DIAS por término medio.— Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean representantes activos y serios

Sales de Potasa

UN AVISO

importante para los

AGRICULTORES

No dejéis paecer hambre a las plantas! Donde las plantas no encuentran las suficientes substancias nutritivas, no pueden desarrollarse, padecen hambre! Hay pues que introducir al suelo lo que necesitan las plantas para poder vivir, crecer y dar fruto. Ante todo no hay que olvidar de abonar con POTASA, pues ésta es una de las substancias que extraen las plantas en la mayor calidad del suelo. La POTASA mejora la cantidad del fruto y aumenta la cosecha.

Esto es un dogma reconocido por ciencia y práctica.

Para más detalles dirigirse a

OTTO MEDEM Valencia

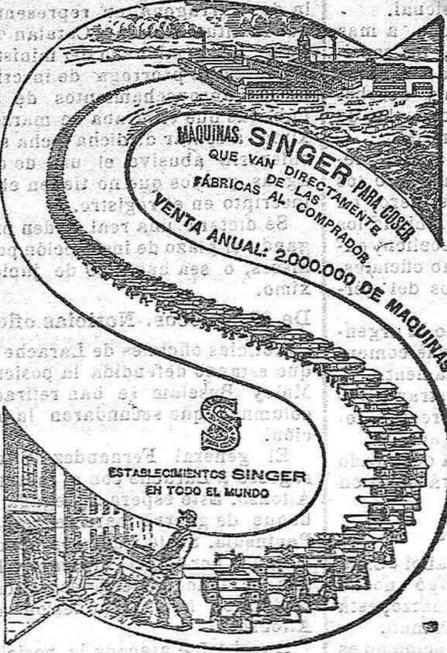
Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

Kainita Potasa

NUOVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor R. MARIA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día de enero saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO directamente para Génova, Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD de CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

El día 2 de enero saldrá de Barcelona el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Salida de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23 el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para mas informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilay Tomás, Plaza de Orléans, 12.

Societe generale de transports maritimes a vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Gran Via Layetana, 5, bajos.— Barcelona Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÈNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA



PRECIO FIJO

SERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Miguel Melendres Clara DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARIS, URNOS y otros adornos para hechas populares. Sección de computuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica. Plaza de las Coles, 3. CARPINTERIA TARRAGONA

LA ESPOSA DE LOS CANTARS, MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER R. BOQUERAS Organista per oposició de Espiga-Calva Aprovat per la Comissió Diocesana De venta en las librerías y magatzems de música. — Preu: 25 centims — Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y sigell a qui les demani.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895 DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID Patronato principal Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. Sr. Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.